REGLAMENTO

A. De los adultos

- *Acompañar a la Institución en el cumplimiento de la vestimenta escolar solicitada, reflexionando con los estudiantes e informando sobre las dificultades a preceptoría.*
- *Presentarse en forma acorde a la tarea realizada. Cuidar la presentación personal en todos sus aspectos.*

B. De los Estudiantes

Los estudiantes deberán respetar la vestimenta escolar que se detalla ***para toda ocasión de asistencia al establecimiento y salidas escolares.***

PARA LA ASISTENCIA DIARIA:

a. Pantalón (jean, bombacha de gaucho, de vestir)limpio, no roto de color ***AZUL MARINO, GRIS, NEGRO****.*

b. Remera o buzo, con el logo de la Escuela del Magisterio o liso, AZUL MARINO, BLANCA, GRIS o NEGRA.

c. Abrigo AZUL MARINO, BLANCO, GRIS o NEGRA liso, sin inscripciones.

d. Zapatos o zapatillas preferentemente NEGRAS o BLANCAS limpias, no rotas.

e. Cabello limpio, prolijo y peinado. Para el ingreso al laboratorio se deberá usar el cabello atado y guardapolvo blanco.

f. Maquillaje discreto.

PARA EDUCACIÓN FÍSICA:

a. Equipo completo AZUL MARINO, GRIS, NEGRO o BLANCO LISO (pantalón y buzo)

b. Bermudas de la Escuela para el verano durante el horario de clases de Educación Física.

c. Remera AZUL MARINO, GRIS, NEGRA o BLANCA, lisa sin inscripciones o con el logo de la Escuela del Magisterio.

d. Zapatillas limpias, no rotas.